

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-64-534732-732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 14-07-2015 15:37:48  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1456-SE15

SEÑOR (ES) : CONSULTORIAS, ASESORIAS, CAPACITACION Y PRODUCCION MUNICIPAL	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT : 76.156.599-0	FAX :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> INSCRIPCIONES CURSO ADMINISTRACION Y FISCALIZACION FINANCIERA Y DETRIMENTO PATRIMONIAL MUNICIPAL			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-64-534732-732	adquisiciones@dalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	2 Unidad	INSCRIPCIONES AL CURSO ADMINISTRACION Y FISCALIZACION FINANCIERA Y DETRIMENTO PATRIMONIAL MUNICIPAL A REALIZARSE EN IQUIQUE DESDE EL 20 AL 24/07/2015, ASISTIRAN LOS CONCEJALES PATRICIO ALARCON Y CARLOS CARDENAS	INSCRIPCIONES AL CURSO ADMINISTRACION Y FISCALIZACION FINANCIERA Y DETRIMENTO PATRIMONIAL MUNICIPAL A REALIZARSE EN IQUIQUE DESDE EL 20 AL 24/07/2015, ASISTIRAN LOS CONCEJALES PATRICIO ALARCON Y CARLOS CARDENAS	345.000,00	0,00	0,00	690.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Neto</b>	\$	<b>690.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>690.000</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>690.000</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

02 INSCRIPCIONES AL CURSO ADMINISTRACION Y FISCALIZACION FINANCIERA Y DETRIMENTO PATRIMONIAL MUNICIPAL PARA CONCEJALES PATRICIO ALARCON Y CARLOS CARDENAS, DESDE EL 20 AL 24/07/2015 EN LA CIUDAD DE IQUIQUE

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>